



Señor Presidente Constitucional de la República,

Licenciado

Don Manuel Estrada Cabrera.

Ciudad.

*Señor Presidente:*

La Casa Hospitalaria que siempre ha visto con placer todo progreso que se lleva á cabo bajo la acertada Administración de Ud., no puede menos que enviarle sus más sinceros y expresivos parabienes por la inauguración de la Escuela Militar que se verificará el día 30 del mes en curso. Corrobora así el Señor Presidente su marcado patriotismo y deseo de progreso para el país que gobierna, á lo cual puede agregarse su atinada disposición de recordar, con acontecimientos como del que se trata, la gloriosa fecha del 30 de junio de 1871.

La Beneficencia en Guatemala, también ha merecido de parte de Ud. su apoyo é impulso; esta vez ha tocado al valeroso Ejército guatemalteco recibir una nueva prueba de cariño y estimación.

Soy de Ud., con profundo respeto, su más atento y seguro servidor.

Nicolás Zúñiga.

